

INFORME DE PETICIONES QUEJAS Y DENUNCIAS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2017



**CONTRALORIA
MUNICIPAL
DE NEIVA**

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Control Fiscal con Sentido Público

ALBERTO GÓMEZ ALAPE
Asesor de Control Interno

Neiva, 23 de enero de 2018

"Control Fiscal con Sentido Público"

DE-F-04/V5/20-04-2016

INFORME SOBRE LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON PETICIONES QUEJAS Y DENUNCIAS

La Contraloría Municipal de Neiva, en cumplimiento de su objetivo estratégico "Fortalecer el Control Social" con el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana y en cumplimiento de nuestra misión, está generando y difundiendo el empoderamiento del control fiscal en la ciudadanía, a través de la participación activa y el acercamiento con la entidad.

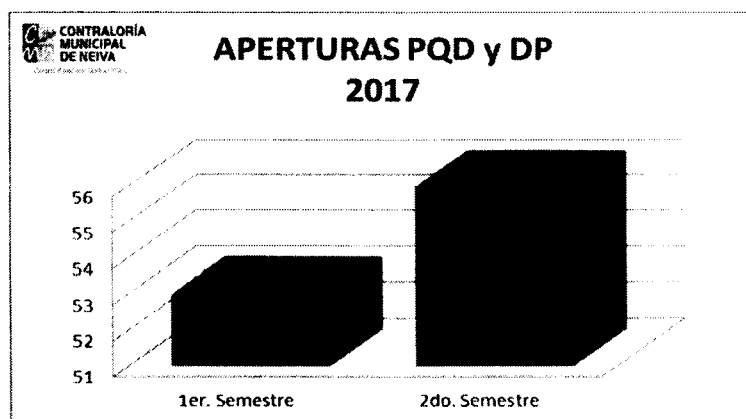
A través de la Dirección de Participación Ciudadana, fortalecida con recurso humano en convenio con instituciones educativas de orden superior atienden en forma las peticiones, quejas, denuncias y derechos de petición en los términos establecidos en la Constitución Política y la Normatividad vigente en esta materia.

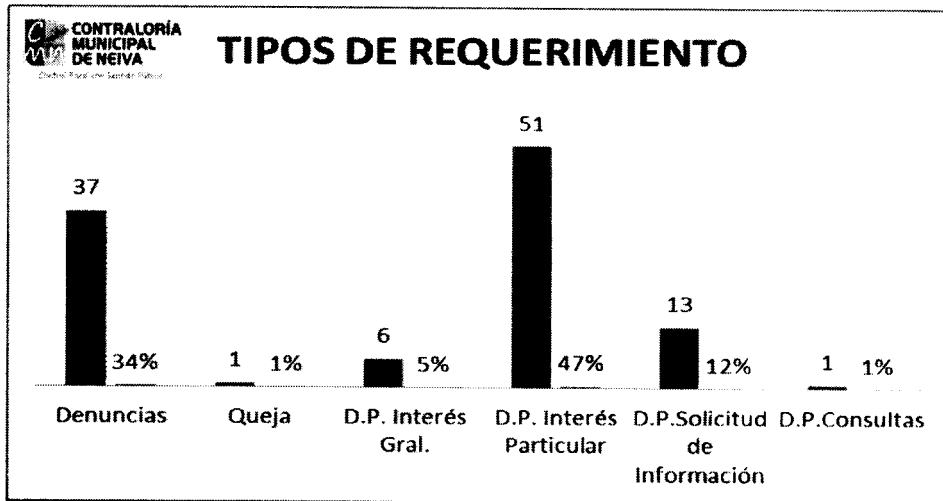
Resultados de la Evaluación

De la información reportada por la Dirección de Participación Ciudadana se establece lo siguiente:

1. En el primer semestre de 2017, relacionado con el tema de peticiones quejas y denuncias y derechos de petición se tramitaron 53 actuaciones administrativas. Así mismo, se gestionaron durante este semestre cuatro (4) Denuncias que corresponden del año 2016 que quedaron en trámite por información complementaria y por resultado del proceso auditor y concluidas, así: D-083-2016 el 02/marzo/2017, D-158-2016 el 15/marzo/2017, D-196-2016 el 19/enero/2017 y D-231-2016 el 20/enero/2017.

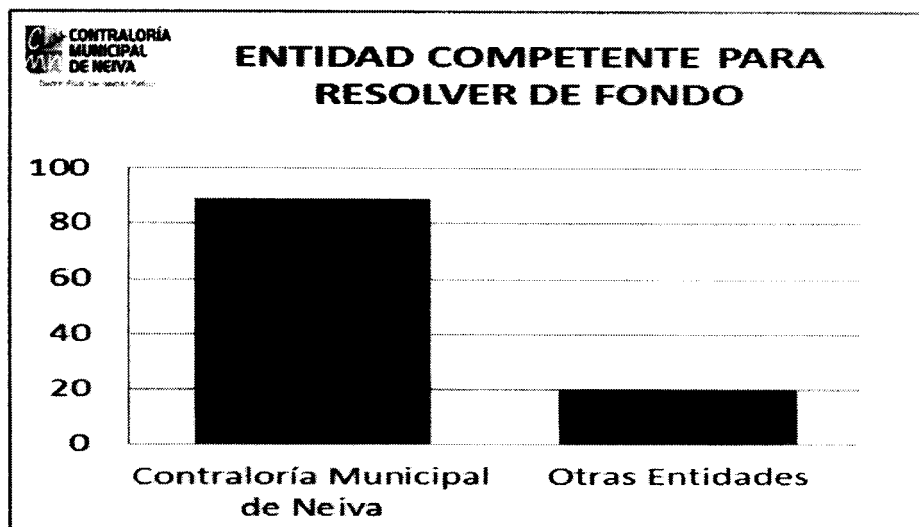
En el Segundo Semestre del año 2017 se atendieron cincuenta y seis (56) actuaciones administrativas que corresponden de la D-054-2017 a la DP-109-2017; para un total de 109 actuaciones administrativas aperturadas en el año 2017. Quedando en trámite para el año 2018 cinco (5) actuaciones administrativas, así: D-060, D-106, DP-107, D108 y DP-109-2017.





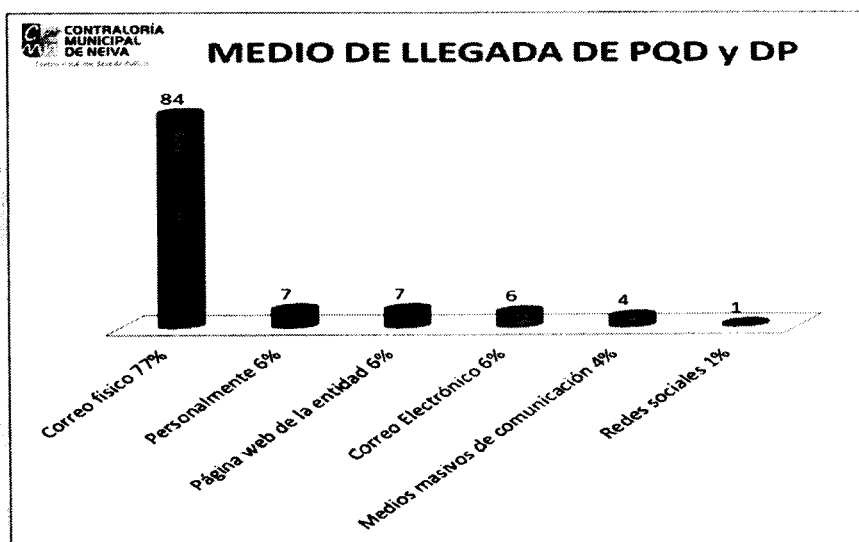
4. Con respecto la Entidad Competente para Resolver de Fondo a cada uno de los requerimientos se establece, así:

- 89 actuaciones administrativas que tramitó la Contraloría Municipal de Neiva, para un 82%.
- 20 actuaciones administrativas que se trasladaron por competencia a Otras Entidades, para un 18% (1 a la Contraloría Departamental del Huila, 1 Contraloría General de la República, 1 Control Interno Disciplinario USCO, 3 Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, 1 Ministerio del Trabajo, 6 Personería Municipal de Neiva, 1 Procuraduría Provincial, 2 Secretaría de Educación Municipal, 1 Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, 2 Secretaria de Movilidad del Municipio de Neiva y 1 Secretaria General del Municipio de Neiva).



2. Para la entrega de peticiones, quejas, denuncias y derechos de petición, la ciudadanía utilizó los siguientes canales y/o medio de llegada a la Entidad que se detallan de mayor a menor participación, así:

- Correo físico 84 actuaciones administrativas con un 77%.
- Personalmente 7 actuaciones administrativas con un 6%.
- Página web de la entidad 7 actuaciones administrativas con un 6%.
- Correo Electrónico 6 actuaciones administrativas con un 6%.
- Medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión) 4 actuaciones administrativas con un 4%.
- Redes sociales 1 actuación administrativa con un 1%.



3. Dentro del Tipo de Requerimiento utilizado por la ciudadanía de las 109 actuaciones administrativas aperturadas en el año 2017, se encuentran, lo siguiente:

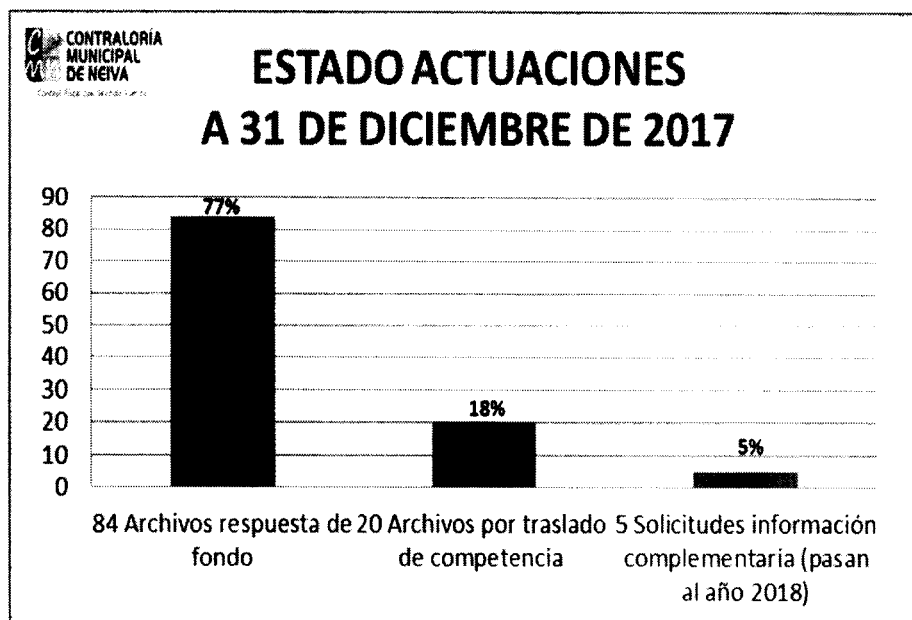
- 37 Denuncias para un 34%
- 1 Queja para un 1%
- 6 derechos de petición de interés general para un 5%
- 51 derechos de petición de interés particular, para un 47%
- 13 derechos de petición por solicitudes de información para un 12%
- 1 Derecho de Petición de Consultas para un 1%

5. El resultado sobre el estado de las actuaciones administrativas a 31 de diciembre de 2017, arroja que el 95%, correspondiente a 104 requerimientos que se atendieron con respuesta de fondo dentro de las cuales se archivaron 20 actuaciones administrativas por traslado de competencia a Otras Entidades, quedando pendientes de respuesta de información complementaria cinco (5) para el año 2018, que representan el 5%.

Tenemos que para el año 2017 se procedió a dar apertura a 66 Derechos de Petición, para un 61%, 37 Denuncias para un 34%, 5 Peticiones para un 5% y 1 Queja para un 1%; para un total de 109 actuaciones administrativas, que representan el 100%.

Así mismo, para el año 2017 se concluyeron 64 Derechos de Petición para un 61%, 34 Denuncias para un 33%, 5 Peticiones para un 5% y 1 Queja para un 1%; para un total de 104 actuaciones administrativas concluidas, que representa el 95%.

Por lo que para el año 2018 quedaron en Trámite cinco (5) actuaciones administrativas, así: tres (3) Denuncias (D060-2017 se encuentra en el proceso auditor, D106-2017 se encuentra en el proceso auditor y D108-2017 terminada el 15/01/2018) y dos (2) Derechos de Petición (DP107-2017 terminada el 09/01/2018 y DP109-2017 terminada el 17/01/2018). Es decir, que de la vigencia 2017 se encuentran a la fecha en trámite dos (2) denuncias.




CONCEPTO OFICINA DE CONTROL INTERNO

El resultado de la participación de la ciudadanía a través del mecanismo de Peticiones Quejas Denuncias y Derechos de Petición, en la Contraloría Municipal de Neiva, muestra como se ha impulsado el hacer uso de las herramientas que la Ley dispone para ejercer el control fiscal en las entidades del estado o en las empresas particulares que manejan recursos del estado.

En conclusión, la Contraloría Municipal de Neiva en el año 2017, acogió cuatro (4) actuaciones administrativas en proceso de la vigencia 2016, más 109 actuaciones administrativas recibidas por diferentes medios durante la vigencia mención; para un total de 113; se trasladaron por competencia 20 a diferentes entidades y pasan para el año 2018 cinco (5). Por lo tanto, se tramitaron con respuesta de fondo 88 actuaciones administrativas en la vigencia 2017.

En cuanto a los términos de ley establecidos para la atención de las Peticiones, Quejas, Denuncias y Derechos de Petición, presentando un cumplimiento del 100%.



ALBERTO GOMEZ ALAPE
Profesional Especializado II
Con asignación de funciones
en la Oficina Asesora de Control Interno



Proyectó: YOLI ALEXANDRA MANRIQUE VIDAL, Auxiliar Administrativa